



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS035/11, denominado Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI018/09 de 30 de septiembre de 2009, *Auditoria Especial al cumplimiento del Reglamento de Requerimientos mínimos para las instalaciones y seguridad en Zona Franca Comercial e Industrial Santa Cruz GIT S.A. – Warnes*, cuyo primer seguimiento fue reportado en informe AN-UAIPC-IS043/10 de 10 de diciembre de 2010, ejecutado en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-089/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI018/09 de 30 de septiembre de 2009, *Auditoria Especial al cumplimiento del Reglamento de Requerimientos mínimos para las instalaciones y seguridad en Zona Franca Comercial e Industrial Santa Cruz GIT S.A. – Warnes*, reportado en informe AN-UAIPC-IS043/10 de 10 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas al informe AN-UAIPC-ICI018/09 de 30 de septiembre de 2009, *Auditoria Especial al cumplimiento del Reglamento de Requerimientos mínimos para las instalaciones y seguridad en Zona Franca Comercial e Industrial Santa Cruz GIT S.A. – Warnes*, reportado en informe AN-UAIPC-IS043/10 de 10 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 2 recomendaciones, las mismas fueron cumplidas, de acuerdo a la siguiente relación:

### Recomendaciones cumplidas

- Faltantes en verificación de existencias de vehículos (Rec. 2.3.7)
- Usuarios de Zona Franca Comercial e Industrial GIT S.A. – Warnes no registrados en Unidad de Servicio a Operadores de la Aduana Nacional (Rec. 2.4.2)

La Paz, Diciembre 1 de 2011